

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 510:

La Junta Directiva del CENTA, CONSIDERANDO: I) Que de conformidad a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 21 en el Ramo de Salud, se instruye que toda la población deberá mantenerse en resguardo domiciliario obligatorio, y que sólo podrán salir de su vivienda o residencia en los casos establecidos en el mismo Decreto; II) Que la agricultura es una actividad permitida; existiendo la necesidad de seguir trabajando en provecho institucional, a fin de que las labores de seguridad alimentaria del país no se detengan; y, III) Que en razón de lo antes expresado, se tomó a bien realizar sesión de esta Junta Directiva de manera virtual, para tratar como Punto Único la incorporación de nuevos productos a la Tabla de Precios de Productos y Servicios que presta el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, "Enrique Álvarez Córdova", y se acordó previamente que la misma fuera realizada a las quince horas y treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinte, por medio de una plataforma virtual de teleconferencia.

ASISTENCIA:

La presencia virtual se integró así: Exzequiel Urías Aguilar Tobías, Presidente de la Junta Directiva; Carolina Nohemy Mejía Romero, Marco Antonio Aldana Castillo, Maria Margoth Arias de Cartagena, Juan Rosa Quintanilla Quintanilla, José Abilio Orellana Zelaya, Ever Said Zelayandía Torres, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar y Bladimir Aly Henríquez, todos directores propietarios con derecho a voto; y José Emilio Suadi Hasbún, Secretario.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Punto Único: Incorporación de Nuevos Productos a la Tabla de Precios de Productos, Subproductos y Servicios.
4. Varios.

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia virtual de nueve directores propietarios con derecho a voto.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la Agenda y fue aprobada por unanimidad.

3. PUNTO ÚNICO: INCORPORACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS A LA TABLA DE PRECIOS DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y SERVICIOS:

El Ingeniero Carlos Edgardo Arias Flores, Asesor de la Dirección Ejecutiva en Innovación Comercial, manifestó como antecedente que el día diecinueve de diciembre del año próximo pasado, en Acuerdo J.D. 2318/2019, esta Junta Directiva aprobó la Tabla de Precios de Productos, Subproductos y Servicios que produce el CENTA.

Además, informó que actualmente se está cultivando nuevos productos, los cuales se han cosechado y es necesaria su incorporación en la tabla de precios para su comercialización; en consecuencia, y con base al costo de producción y precios de mercado, se ha estimado el precio de venta de dichos productos; incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, que se presenta a continuación.

Producto	Unidad	P. Mínimo \$	P. Máximo \$
Melón Grande	Unidad	0.83	1.88
Melón Mediano	Unidad	0.67	1.50
Zanahoria Grande	Libra	0.25	0.57
Zanahoria Mediana	Libra	0.23	0.53
Succini	Libra	0.30	0.68
Tomate de ensalada Mediano	Libra	0.20	0.45
Tomate de ensalada Grande	Libra	0.27	0.60
Cilantro	manejo	0.50	1.13
Chile Jalapeño	Lb	0.20	0.60

Producto	Unidad	Precio
Cocoa	Libra	\$4.35

Por lo antes expuesto solicita su incorporación en la Tabla de Precios, así como habilitación para que a los mismos se les aplique la variación de precios contenida en la letra b) del Acuerdo J.D. No. 2318/2019.

ACUERDO J.D. No.2325/2020: Escuchada la presentación del Ingeniero Carlos Edgardo Arias Flores, Asesor de la Dirección Ejecutiva en Innovación Comercial, y de conformidad al artículo 10 letra j) de la Ley de Creación del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, la Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA: a) Autorizar la modificación del Acuerdo J.D. No. 2318/2019, en el sentido de incorporar los productos presentados en el cuadro que antecede, a la Tabla de Precios de Venta de Productos, Subproductos y Servicios que produce y brinda el CENTA, con sus respectivos precios que incluyen IVA; y b) A los precios de las frutas y verduras contenidas en el primero de los cuadros que anteceden, se les aplicará la variación de precios contenida en la letra b) del precitado Acuerdo.

4. VARIOS:

El ingeniero Bladimir Aly Henriquez manifestó que por la situación de emergencia que vive el país debido a la Pandemia COVID- 19, y la necesidad de seguir trabajando en provecho institucional, a fin de que las labores de seguridad alimentaria del país no se detengan, propone que las sesiones próximas se realicen de manera virtual por medio de una plataforma de teleconferencia, mientras dure la emergencia nacional, con la finalidad que labores institucionales no se detengan, y sin contrariar normativas legales y reglamentarias vigentes; la propuesta fue secundada por el ingeniero Ever Zaid Zelayandia, así mismo expresaron interés en habilitar la realización de sesiones en modalidad virtual aún cuando la emergencia citada haya cesado, pudiendo sesionar virtualmente cuantas veces fuese necesario, para garantizar la continuidad del buen funcionamiento institucional.

ACUERDO J.D. No.2326/2020: Habiendo analizado la propuesta y la situación actual la necesidad y conveniencia de reunirse de manera virtual, la Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA: Aprobar que mientras perdure emergencia de la Pandemia COVID-19 en el país, se realicen las sesiones de Junta Directiva de manera virtual por medio de una plataforma tecnológica de teleconferencia, así mismo queda habilitado para sesionar virtualmente cuando fuere necesario para garantizar la continuidad del funcionamiento institucional, aunque finalice la referida emergencia.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, a las dieciséis horas y treinta minutos de este mismo día, y se cierra la presente Acta que para constancia firmamos.



Exzequiel Urías Aguilar Tobías
Representante del Ministro
de Agricultura y Ganadería

Carolina Nohemy Mejía Romero
N-CONACYT



CIENTO CINCUENTA Y NUEVE

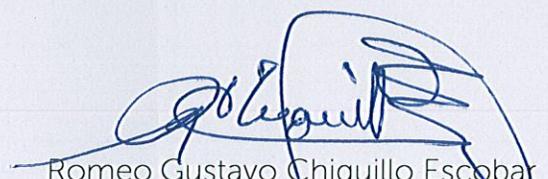
Marco Antonio Aldana Castillo
Banco de Fomento Agropecuario

María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas

Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
Universidades

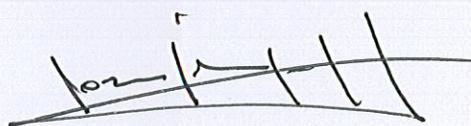
José Abilio Orellana Zelaya
SIADES

Ever Said Zelayandía Torres
SAENA



Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Sector Productivo Agro. y Forestal

Bladimir Aly Henríquez
Banco Central de Reserva
de El Salvador



José Emilio Suadi Hasbún
Secretario